



## SALARIO Y CONTRATACIÓN



Teleformación



100 Horas



100%

Subvencionado

Con este curso podrás conocer los tipos de contrato y despido existentes actualmente y los conceptos generales sobre la Seguridad Social tales como la inscripción de empresas, el cómo dar de alta o baja a trabajadores, cómo cotizar en el Régimen General, las prestaciones relacionadas con la maternidad, la jubilación o el desempleo, o las infracciones y sanciones en el orden social, etc.

*“Learn different, learn with us.”*



Adquirir conocimientos sobre las obligaciones legales que la empresa exige cumplir tanto al trabajador como a la Administración en los ámbitos de Seguridad Social y Trabajo, conociendo así mismo el procedimiento de inscripción, afiliación y baja de trabajadores en la Seguridad Social, las modalidades de contratos de trabajo, así como adquirir las habilidades para realizar el cálculo y liquidación de las cotizaciones a la Seguridad Social y las nóminas del personal, cumplimentando los impresos oficiales.



## Contenidos:

1. EL SALARIO.
2. LOS CONVENIOS COLECTIVOS.
3. EL CONTRATO DE TRABAJO.
4. LA SEGURIDAD SOCIAL: CONCEPTOS GENERALES.
5. INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y ALTA/BAJA DE TRABAJADORES.
6. LA COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
7. LA ACCIÓN PROTECTORA.
8. RÉGIMEN GENERAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS.
9. EL TIEMPO EN LA RELACIÓN LABORAL. INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.



## Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (gratuito) para trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena, de la Comunidad de Madrid.

**También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).**

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para el año 2024.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo.

**¡Contacta con nosotros y te informaremos!**



910 10 10 80



627 85 76 96



[hola@miscursosyformacion.com](mailto:hola@miscursosyformacion.com)



**MIS CURSOS  
Y FORMACIÓN**

**COPE**  
networks